

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PITUNIX S.A., CELEBRADA EL DIA DIEZ DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En el cantón Guayaquil, a los diez días del mes de marzo del año dos mil quince, a las 10H00, en el local social de la compañía Pitunix S.A., ubicado en Sauces 9 Mz 548 V 6, se reúnen los accionistas: la ingeniera Valencia Zuñiga Angela Geoconda propietaria de sesenta acciones y al ingeniero Catalino Francisco Ordoñez Zuñiga propietaria de un mil ciento cuarenta acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas, por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la *Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:*

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2014, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2014.

Preside la Junta General de Accionistas el Presidente de la Compañía, la ingeniera Valencia Zuñiga Angela Geoconda, e interviene como secretario el infrascrito, Ingeniero Catalino Francisco Ordoñez Zuñiga. El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de mil doscientos (US\$1,200.00) Dólares de los Estados Unidos de América. Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los asistentes presentes que *deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el punto único del orden del día el cual es:* PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2014, e informes de Administrador y comisario de la compañía correspondiente al periodo 2014.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del presidente de la compañía, por unanimidad *de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma convocatoria establecida en el estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.*

En relación con el primer punto del orden del día, el Presidente le concede la palabra a la Ingeniero Catalino Francisco Ordoñez Zuñiga, Gerente Financiero de la compañía, quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2014, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del comisario antes señalados, los mismos que se

ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes.

Los asistentes luego deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN:
Aprobar los estados financieros de la compañía a diciembre 31 de 2014, e informes de Administrador y Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2014.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente junta General Extraordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el presidente y secretario, terminando la reunión a las once horas. f) Ingeniera Valencia Zuñiga Angela Geoconda, Presidente de la Junta, Presidente de la Compañía; Ingeniero Catalino Francisco Ordoñez Zuñiga, Secretario de la Junta, Gerente de la compañía.

CERTIFICACION: Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el libro de actas de junta general de la compañía Concesionaria de Transporte Y Comercio S.A., al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 10 de Marzo de 2015

CATALINO ORDOÑEZ



ING. Catalino Francisco Ordoñez
Secretario de la Junta